18662

689683

Quito, 4 de diciembre de 2015

Señora

Sandra Paola Moncayo Dillon

Presente.-

De mis consideraciones:

La presente tiene por objeto comunicar a usted que de conformidad con lo dispuesto en la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la COMPAÑÍA FINALIDAD ACTUARIAL FINAC CIA. LTDA., llevada a cabo el tres de diciembre de 2015, la misma que ha resuelto elegirla como GERENTE GENERAL de la misma por un periodo de CINCO años, contado a partir de la inscripción del Respectivo nombramiento en el Registro Mercantil.

Sus deberes y atribuciones son los que constan en el artículo décimo séptimo de los estatutos sociales de la compañía, la misma que fue constituida en esta ciudad de Quito mediante escritura pública celebrada el dieciséis de agosto del año dos mil, ante el Notario Trigésimo del Cantón Quito Doctor Simón Antonio Alcivar Paladines y debidamente inscrita en el Registro Mercantil con fecha trece de septiembre del año dos mil.

El Gerente General ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía y en caso de ausencia o impedimento del Gerente General lo reemplazará el Presidente.

Atentamente

Janneth Giedelmann García

Presidente

En la ciudad de Quito a los cuatro días del mes de diciembre de dos mil quince acepto la designación hecha en mi persona como Gerente General de la COMPAÑÍA FINALIDAD ACTUARIAL FINAC CIA. LTDA., y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y a los Estatutos Sociales de la Compañía.

Sandra Paola Moncayo Dillor

PUNCIONAL 1.3.2





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	56445
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18662
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA FINALIDAD ACTUARIAL FINAC CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MONCAYO DILLON SANDRA PAOLA
IDENTIFICACIÓN	1711013449
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

ſ

CONST: RM# 2748 DEL: 13/09/2000 NOT: 30 DEL: 16/08/2000.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE, EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ, (DELEGADA - RESOLUÇIÓN 003-RMQ-2015)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASRAR DE VILLAROEL

Sto Palos Publicos

Págha 1 de 1